



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
20 FEB 2023
TESORERIA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: TM-IX-189/2023

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C., 20 de febrero del 2023

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

20 FEB 2023

PRESENTE.-

Por medio del presente y anteponiendo un cordial saludo. En atención a los oficios no. **019-IX/2023, 026-IX/2023, 038-IX/2023, 039-IX/2023, 044-IX/2023, 033-IX/2023, 032-IX/2023, 030-IX/2023, 029-IX/2023, 024-IX/2023, 025-IX/2023** en el cual nos solicita realizar el llenado de los formatos correspondientes del cuarto trimestre 2022, se le informa que a la fecha no se tienen cifras definitivas para el llenado del formato solicitado, debido a que nuestra **dependencia se encuentra actualmente trabajando con la información financiera y presupuestal correspondientes al Cierre del Ejercicio Fiscal 2022**, teniendo como **fecha límite** para su **envío al Congreso del Estado de Baja California el 30 de Abril del 2023**, esto con **fundamento** en el Art. 19 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, que a la letra dice:

"La Cuenta Pública se integrará en términos de los dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, y demás disposiciones aplicables en la materia, y deberá presentarse en los términos establecidos en el Art. 14 de la presente Ley, al Congreso a más tardar el 30 de Abril del año siguiente del ejercicio fiscal correspondiente"

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE,
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD
HUMANITARIA Y GENEROSA"
RA
Al RA

L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



C.c.p Archivo

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal